



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

776.- RESOLUCIÓN N.º 5041 DE FECHA 25 DE JULIO DE 2016, RELATIVA A LA PUBLICACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR DE LA LISTA DE LA BOLSA DE TRABAJO DE ARQUITECTO SUPERIOR.

La Il^{ta}. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas por Resolución núm. 5041 de fecha 25 de julio de 2016, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“En virtud del acuerdo unánime de la CIVE celebrada el día 8 de julio de 2016, **VENGO EN DISPONER** la publicación y entrada en vigor de la lista de la bolsa de trabajo de Arquitecto Superior siguiente:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1 ejercicio	2.º ejercicio	TOTAL
1	VÁZQUEZ MORENO, CARMEN	45.316.356-P	6,1875	6,700	12,8875
2	GUTIÉRREZ RAMÓN, M.ª ISABEL	45.296.206-Y	6,875		6,875

NOTA: De conformidad con Acuerdo de C.I.V.E., en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2006, en la que se adoptó el siguiente Acuerdo:

“Cuando se produzcan empates entre varios aspirantes (de cualquier categoría de la Bolsa de Trabajo) en todos los apartados que componen la Baremación, se resolverán mediante sorteo, es decir, extrayendo una bola que decidirá la letra por la que comenzará a resolverse dichos empates”.

La Comisión de Baremación de la Bolsa, en sesión celebrada el día 16 de febrero del presente, procedió a efectuar la extracción de la Bola siendo la resultante de la misma la letra “L”.

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 26 de julio de 2016.
El Secretario Técnico de AA.PP.,
Arturo Jiménez Cano